



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. OM/COMITÉ/LPE-001/2020

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las 11:00 horas del día 07 de Febrero de 2020, en las instalaciones de la Sala de Juntas de Presidencia Municipal ubicadas en Palacio Municipal sin número, Zona Centro de esta Ciudad; se reunieron los Servidores Públicos Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este H. Ayuntamiento los CC. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz, Presidente Ejecutivo del Comité, Vocales: Laura Patricia González Alvarado, Tesorera Municipal, Patricia Elizabeth Flores González, Directora de Compras, Alberto Machuca Flores, Director de Obras Públicas, Órgano de Control: Rubén Sánchez Trejo, Contralor Interno, Invitados especiales los regidores: Marco Antonio Conde Pérez y Andrés Sánchez Montemayor; con objeto de llevar a cabo en base al Artículo 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí el Fallo del procedimiento de Licitación Pública Estatal OM/COMITÉ/LPE-001/2020 relativo a la acción Arrendamiento de maquinaria y equipo para conservación de relleno sanitario bajo lineamientos y normativas para su uso y buen funcionamiento (periodo del 15 de Febrero al 31 de Diciembre de 2020) de conformidad con el Artículo 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como lo previsto en el numeral 12.3 de las Bases.

Este acto es presidido por el C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz, servidor público designado por la convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado.

En términos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí al final del acto todos los participantes deberán firmar el acta; en caso de no hacerlo alguno de ellos, no se invalidará está, entregándose copia de la misma con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Acto seguido se procede a informar a los presentes que después de analizar por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. de forma detallada y analítica las propuestas presentadas por los licitantes Grupo Hercas, S.A. de C.V., UCM Urbanizadora del Centro, S.A. de C.V., Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V., el comité determinó que los licitantes cumplen con lo solicitado en la convocatoria y la junta de aclaraciones, atendiendo los criterios de evaluación estipulados en el punto trece de las bases, se



AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES, S.L.P.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. OM/COMITÉ/LPE-001/2020

dictaminó como solventes, como se indica a continuación.

Licitante	Propuesta económica	Importe sin I.V.A.	I.V.A.	Total incluyendo el I.V.A.
Grupo Hercas, S.A. de C.V.	Solvente	\$ 21,140,000.00	\$ 3,382,400.00	\$ 24,522,400.00
UCM Urbanizadora del Centro, S.A. de C.V.	Solvente	\$ 23,040,622.50	\$ 3,686,499.60	\$ 26,727,122.10
Construcciones y Materiales Laguna del Mante, S.A. de C.V.	Solvente	\$ 22,966,545.00	\$3,674,647.20	\$ 26,641,192.20

Por lo anteriormente expuesto, con las facultades que le otorga el Art. 35, 36 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P. designa al **C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz** para emitir el fallo de la presente licitación; así como el **C. Alberto Machuca Flores** como responsable de la Evaluación Técnica de las Proposiciones, en pleno determinan adjudicar al licitante **Grupo Hercas S.A. de C.V.** el contrato de la presente licitación por un monto de **\$ 24,522,400.00 (Veinticuatro millones quinientos veintidós mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** por haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases y junta de aclaraciones.

Se indica que la **firma del contrato se efectuará el día Miércoles 12 de febrero de 2020 a las 11:00 horas**, en esta misma fecha y hora deberá presentar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato, en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad. Así mismo se le recuerda que se otorgarán pagos mensuales a mes vencido dentro de los 5(cinco) días hábiles posteriores al término del mes de servicio prestado. No se otorgará anticipo. Sin que esto afecte la continuidad del servicio prestado; mismo que deberá ser proporcionado de manera ininterrumpida, los pagos serán a través de la Tesorería Municipal en la forma que acostumbre pagar y en el domicilio conocido del Palacio Municipal de Ciudad Valles, S.L.P., debiendo presentar ante dicha institución para efectos del pago la factura en original.

Después de dar lectura a la presenta Acta y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:13 horas del día 07 de Febrero de 2020**, firmando los presentes al calce y al margen de cada una de las hojas.

Esta acta consta de 3/3 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. OM/COMITÉ/LPE-001/2020

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
C. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C. Laura Patricia González Alvarado	Tesorera Municipal y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C. Patricia Elizabeth Flores González	Directora de Compras y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C. Alberto Machuca Flores	Director de Obras Públicas y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C. Rubén Sánchez Trejo	Contralor Interno	

Invitados Especiales

C. Marco Antonio Conde Pérez		
C. Andrés Sánchez Montemayor		

Licitantes

Nombre	Empresa	Firma
C. Pedro Pablo Hernández de la Vega	Grupo Hercas, S.A. de C.V.	

-----Fin del Acta-----

